

recogida del servicio de lectura y préstamo en la Biblioteca. Atención a usuarios. Jornada de tarde.»

Para las solicitudes a dicho puesto de trabajo el plazo de presentación será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente corrección.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

**18195** *ORDEN CTE/2290/2002, de 2 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden CTE/1408/2002, de 4 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de Propiedad Industrial).*

Advertidos errores en la Orden CTE/1408/2002, de 4 junio («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de Propiedad Industrial), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 21172. Anexo III. Tribunal. Donde dice:

«Titular:

Presidente: Don Javier Alfonso Moreno Ramos, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Don Fernando Vallejo Zapatero, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; y doña Begoña Cerro Prada, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Javier Pedro Vera Roa, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Antonio Magariños Compaired, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; don Pedro Cartagena Abella, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y don Ignacio Llodio Lechuga, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, que actuará como Secretario.

Suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Gutiérrez Carbajal, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Don José Luis Barbero Checa, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; doña Belén Luengo García, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Jaime Alejandro Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; doña Rosina Vázquez de Parga Pardo, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Javier Gutiérrez Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Javier Iranzo Méndez, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que actuará como Secretario.»

Debe decir:

«Titular:

Presidente: Don Javier Alfonso Moreno Ramos, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Don Fernando Vallejo Zapatero, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Jaime Alejandro Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Javier Pedro Vera Roa, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Antonio Magariños Compaired, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y

Arqueólogos; don Pedro Cartagena Abella, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y don Luis Gimeno Olcina, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que actuará como Secretario.

Suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Gutiérrez Carbajal, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Don José Luis Barbero Checa, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; doña Belén Luengo García, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Eduardo Martín Pérez, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología; doña Rosina Vázquez de Parga Pardo, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Javier Gutiérrez Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Santiago Rodríguez Uriel, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, que actuará como Secretario.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

**18196** *ORDEN CTE/2291/2002, de 10 de septiembre, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija, plazas de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, anunciada por Orden de 12 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20), modificada por la Orden de 13 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, en el nuevo plazo reabierto como consecuencia de la modificación citada y sólo para la plaza número de orden 4, programa 3.

Las citadas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid), Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), así como en los organismos autónomos dependientes del Departamento. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 26 de octubre de 2002, a las diez horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, salón de actos, calle Serrano, 113, planta baja (metro República Argentina), para la realización del ejercicio de que consta el proceso.